Varia

El Escarramán a lo divino: dos poemas de Lope de Vega en imitación de Quevedo

Ignacio D. Arellano Torres
Stony Brook University
Dept. of Hispanic Languages
Stony Brook, NY 11794-3371
EE. UU.
ignacio.arellano@stonybrook.edu

[La Perinola, (ISSN: 1138-6363), 21, 2017, pp. 223-243]
DOI: 10.15581/017.21.223-243

La figura de Escarramán, suerte de héroe rufianesco, forma parte del imaginario popular español desde finales del siglo XVI, inspirando bailes, jácaras, romances y comedias. Si bien nuestro desconocimiento sobre la persona real que se encuentra detrás de tan afamado personaje es prácticamente absoluto, existen algunas referencias sobre quien pudiera ser un «ladrón capeador de Sevilla, condenado a galeras acaso al finalizar el siglo XVI»[1]. La procedencia sevillana de Escarramán no ha podido ser acreditada documentalmente ya que como señala Di Pinto, «el material documental es escaso en certezas»[2], pero se recoge ya en la *Carta de Escarramán a la Méndez,* la jácara de Quevedo de 1611, «Fecha en Sevilla, a los ciento / de este mes que corre ya, / el menor de tus rufianes / y el mayor de los de acá».

Sevillano o no, Escarramán es un valentón, un jaque que se comunica en el lenguaje propio de su orden, la germanía —una germanía literaria desde luego—, y cuyas hazañas en clave de baile, jácara o romance, representan en su máximo esplendor el gusto por las aventuras y vicisitudes de personajes marginales, de los habitantes del hampa, auténticas leyendas de los bajos fondos. El jaque «llegó a un grado de popularidad solo comparable al de los personajes legendarios»[3], lo cual hace irrelevante la pesquisa sobre un posible modelo real en el ámbito sevillano, pues el Escarramán que nos interesa nace en la literatura, y nace sobre todo del ingenio de Quevedo.

1. Cotarelo y Mori, 1911, p. CCXLIII.
2. Di Pinto, 2005, p. 22. En este estudio introductorio me apoyo en su detallado análisis sobre lo escarramanesco.
3. Querol, 2005, p.136.

RECIBIDO: 24-05-2017 / ACEPTADO: 31-05-2017

No solo alcanza el personaje una dimensión legendaria, que es en última instancia lo que propicia su maleabilidad y explica su presencia bajo significaciones de sentido diverso (como demuestran los poemas de Lope que a continuación se editan), sino que se le otorga un carácter seminal en cierta tradición literaria y coreográfica, como recoge Rodríguez Marín en *El Loaysa de «El celoso extremeño»:* «Escarramán, padre y fundador de la jacarandina»[4]; o había señalado González de Salas[5], al editar la serie de jácaras en *El Parnaso español,* al comentar el género jacaresco, la función de la germanía y la importancia de la pieza del Escarramán en la renovación y perfeccionamiento literario de esta especie poética:

> *Jácaras* se apellidan estas que digo, y si bien a la primera noticia que de sí prometen con el nombre parece peligra la estimación, la elegancia, el garbo y el donaire también desmentirán después el descrédito. Tiene nuestra lengua española muy varias especies, que *dialectos* llaman los griegos; y algunas no poco ridículas y bárbaras, y entre las que lo son, no sé si se podrá reputar por primera la que vulgarmente llaman *jerigonza,* que siendo este apellido por sí también genérico, que contiene la habla de los gitanos y otras que los muchachos fingen o inventan, denota también aquella que los rufianes han compuesto para entenderse entre sí sin que los otros los entiendan. *Xargon* la dicen los franceses, y curiosos y atentos más a nosotros que nosotros mismos, nos han dado de este lenguaje copiosos diccionarios. *Germanía* la llaman también sus profesores, teniendo uno y otro nombre bárbaro origen, como era fuerza que no de otra suerte lo fuesen sus inventores, aunque a mí me agradan poco los que les fingen nuestros eruditos. En esta *jerigonza* pues, los mismos rufos contrayentes se nombran *jaques,* voz con esta escritura arábiga, y que allí significa *alcaide,* como los *jeques* quieren que *traidores,* conque en ambos significados la usurpación no fuera muy remota; mas no los imagino yo tan fundados y eruditos, pues más accidentalmente se debió de desatinar su origen. Pero como quiera que ello fuese, denominación dieron infalible a las *jácaras* o *jacarandinas* aquellos *jaques* mismos y con legítima razón, pues de sus acontecimientos y penalidades continuas son anales las relaciones que allí se repiten, y nuestro poeta historiador suyo, o verdadero o fingido, singularmente de adecuado espíritu. Muchas *jácaras* rudas y desabridas le habían precedido entre la torpeza del vulgo, pero de las ingeniosas y de donairosa propiedad y capricho, él fue el primero descubridor sin duda; y, como imagino, el *Escarramán* la que al nuevo sabor y cultura dio principio.

En la *Relación de la fiesta que la Universidad de Baeza celebró a la Inmaculada Concepción,* por Antonio Calderón, catedrático de artes (Baeza, 1618), vemos una caracterización del jaque en el ámbito de la fiesta:

4. Rodríguez Marín, 1901, p. 142.

5. Preliminares de la Musa Terpsícore, cito por la edición de *El Parnaso* de Ignacio Arellano Ayuso, en prensa.

> Iba Escarramán muy a lo de la vida; bigotazos que le hacían cosquillas en las orejas, sombrero de ala grande ondeado con oropel, y prendida el ala con dos cuernecillos; sin espada, y con daga de ganchos, por ligas dos paños de manos; vestido frisado y con muchos golpes, y por broches unos pedazos de paño; coleto y capa caída por medio de los hombros, la postura como cuando recibió el usado centenar…[6],

tal descripción para Querol representa el aspecto de «pícaro chulo y castigador»[7]. En muchos otros escenarios aparecerá el personaje, que se proyecta en numerosas producciones culturales de las cuales el baile es la primera, más vistosa, y quizás la de mayor alcance en el espectro de lo popular. Bailes «desgarrados» —como los calificaban en la época, obscenos y provocativos— que, dada su categoría de baja extracción, estaban indisolublemente ligados a prácticas escénicas que escandalizaban a los moralistas. En 1615, a raíz de la *Reformación* de comedias, se prohíbe que

> se representen cosas, bailes, ni cantares, ni meneos lascivos ni de mal ejemplo, sino que sean conformes a las danzas y bailes antiguos; y se dan por prohibidos todos los bailes de Escarramanes, chaconas, zarabandas, carreterías…[8].

Esto se debe a lo licencioso de los bailes escarramanescos donde según el P. Juan Ferrer, «baila también el diablo, y da saltos y brincos de placer. […] Crean ciertamente y no duden que asiste el diablo en esos bailes lascivos y entremeses torpes»[9].

En el ámbito de lo puramente literario, dejando de lado el baile, así como las representaciones teatrales, el origen de la tradición escarramanesca se encuentra en la citada jácara[10] de 1611 de Quevedo, *Carta de Escarramán a la Méndez,* que reproduzco como apéndice en este trabajo, para facilitar la comparación con los dos poemas lopescos que son mi particular objeto en esta ocasión.

Entre los principales hitos literarios donde figura el personaje pueden destacarse los referidos poemas de Lope[11], el entremés cervantino

6. Tanto Di Pinto, 2005, como Querol, 2005, se hacen eco de la descripción recogida en Bartolomé José Gallardo, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos,* tomo segundo (1866), p. 184, de donde extraigo la cita. Más largamente se puede consultar en la edición original en Baeza, Pedro de la Cuesta, 1618.

7. Querol, 2005, p. 137.

8. Cotarelo y Mori, 1911, p. cxc.

9. La cita pertenece a su obra *Tratado de las comedias en el cual se declara si son lícitas* (1618), que extraigo de Cotarelo y Mori, 1904, p. 251.

10. Sobre el origen de la *jácara,* y el impacto de la *Carta del Escarramán a la Méndez* en el ámbito teatral ver Pedraza, 2006. Para una revisión bibliográfica sobre los estudios sobre las jácaras ver Lobato, 2010. Sobre el género en sí ver Marigno, 2000.

11. Aparte de los dos poemas que se editan en el presente trabajo, Lope es autor del *Romance de Escarramán, vuelto a lo divino.* Las referencias a ese texto provienen de la edición de Sánchez Jiménez, 2004.

El rufián viudo (1615), y la comedia de Salas Barbadillo, *El gallardo Escarramán* (1620). Existen otras obras como un romance de Antonio Hurtado de Mendoza, el entremés anónimo *La cárcel de Sevilla,* otro romance de Alonso de Ledesma, el soneto escarramanado de fray Bernardo de Cárdenas, el anónimo auto sacramental *Auto de Escarramán,* o la también anónima comedia *Los celos de Escarramán,* así como otras referencias menores en numerosos textos que ha comentado Di Pinto[12].

Entre estos textos tenemos las versiones a lo divino[13]; la rearticulación en clave religiosa de poemas de corte popular, «comienzan a ser frecuentes en España desde finales del siglo xv, con los nombres de Álvarez Gato o Fray Ambrosio Montesinos»[14]. El gusto por este tipo de resignificación poética, lo comenta Wardropper en los siguientes términos:

> El *contrafactum* —la victoria literaria de lo sagrado sobre lo profano— no es más que una fase de la guerra sin tregua que en la literatura se libra entre las fuerzas del cristianismo y las del Mundo[15].

Existe evidentemente una intención moralizante, a través de tan difundidas jácaras, que tratan de comunicar un mensaje religioso; aunque en opinión de Crosbie no se configuran principalmente para remedar los modelos originarios, sino para aprovecharse de ellos, («divinizers were not primarily concerned with producing moralistic *contrafacta* but simply with setting their poems to well known secular tunes»[16]).

La jácara de Quevedo inspira los dos poemas a lo divino de Lope de Vega que edito aquí, desposeídos del carácter rufianesco del modelo original. Se produce la rearticulación del lenguaje de germanía en el género *contrafactum,* procediendo a la sustitución parcial y estratégica del lenguaje del original imitado, aunque manteniendo el esquema métrico de la jácara. Se mantienen también ciertos patrones estructurales como el inicio en «Ya está», seguido de un verbo que varía dependiendo del texto; si en el modelo de Quevedo es «guardado», en Lope encontramos: «cifrado», «enclavado» y «metido» con sus correspondientes complementos.

La *vuelta a lo divino* de la jácara de Quevedo se había dado ya en fechas muy tempranas. Blecua lo comenta con interesante información en una nota en su edición de la poesía de Quevedo[17]:

12. Ver Di Pinto, 2005, quien sistematiza en su trabajo numerosas referencias escarramanescas.

13. Sobre los mecanismos de la literatura a lo divino ver Wardropper, 1958; Alonso, 1966; Crosbie, 1971; Darst, 1998; Sánchez Martínez, 1999a y 1999b.

14. Medina-Cobos, 2001, p. 55.

15. Wardropper, 1958, p. 35.

16. Crosbie, 1971, p. 600.

17. *Obra poética,* vol. III, p. 261. Nótese que la loa de *La puente del mundo* no empieza «Ya está cifrado en la forma» (ese es el v. 20: ahí empieza la supuesta carta del jaque, pero no la loa), sino «El Consistorio divino». Ver mi edición *infra.*

> En efecto, a juzgar por los testimonios que conocemos (indicados algunos por Menéndez Pelayo, Cotarelo y Astrana Marín) el éxito de esta jácara fue fulminante. Debió de componerse hacia 1610-1612 y divulgarse, quizá, en pliego suelto, puesto que en 1612 figura vuelta a lo divino en el raro libro de Gaspar Serato titulado *Relación verdadera que se sacó del libro donde están escritos lo milagros de Nuestra Señora de la Calidad de Sanlúcar de Barrameda* (Málaga, 1612). Cf. Astrana Marín. De esta temprana divinización tenemos abundantes testimonios. Lope de Vega fue uno de los mejores y más tempranos admiradores, junto con Cervantes. En el conocido pliego suelto de Lope, *Segunda parte del desengaño del hombre* (Salamanca, 1613; Madrid, 1615, Pérez Pastor, *Bibliografía Madrileña,* III, No. 2257, con la copia), ya añadió «un romance de Escarramán a lo divino», que comienza «Ya está metido en prisiones, / alma, Jesús, tu galán». En el auto de *La puente del mundo,* la loa no es más que otra versión a lo divino, que principia «Ya está cifrado en la forma / tu querido y santo Isaac», como ya señaló Menéndez Pelayo. Otras dos referencias lopescas se hallan en *Al pasar el arroyo* (AN, IX, p. 265) y *De cuándo acá nos vino* (AN, IX, p. 687). Otras versiones a lo divino en los mss. de la Nacional 19307[18], fol. 200v («Ya está enclavado en la cruz»); 4154, fol. 265v («Ya está metido en prisiones») y 3895, fol. 140 («Ya está metido en prisión»). Janer, p. 572b, cita, a su vez, el *Cancionero,* ms. 198 de Salvá donde figura un anónimo *Romance de San Pablo al tono de Escarramán*…

Tanto Di Pinto como Pedraza señalan[19] a la obra de Serato como el origen de la tradición del Escarramán a lo divino. Si bien la atribución de la génesis de esta tradición a Serato se hace complicada de certificar, los indicios parecen suficientes para al menos datar el origen de la *vuelta a lo divino* en fechas muy tempranas respecto a la jácara quevediana.

De la unión entre el modelo originario y la intencionalidad religiosa y moralizante surge,

> un extraño compuesto sacroprofano en que las personas divinas, incluso las más excelsas, eran cantadas con el aire jocoso, lenguaje germanesco y caracterización degradatoria anejos al tratamiento literario de uno de los estratos más abyectos de la sociedad áurea: el de la rufianesca[20].

De las tres piezas lopianas que representan la vuelta a lo divino del Escarramán, no considero aquí el *Romance de Escarramán, vuelto a lo divino* inserto en el pliego *Segunda parte del desengaño del hombre* (Salamanca, 1613), que fue editado, como se ha dicho, por Sánchez Jiménez, a quien remito.

18. En el texto de Blecua la referencia es errónea ya que la correcta es Ms. 19387.

19. Di Pinto, 2005, p. 501: «Parece ser que en 1612 Gaspar Serato lleva cabo un *Romance nuevo a la pasión de Cristo vuelto por el de "Escarramán",* […] Y más adelante *otro Romance de Escarramán vuelto a la pasión de Cristo*»; Pedraza, 2006, p. 83: «Parece que el primer *contrafactum* en el tiempo se encuentra en la obra de Gabriel Serato: *Relación verdadera que se sacó del libro donde están los milagros de Nuestra Señora de la Caridad de Sanlúcar de Barrameda* (Málaga, 16l2)».

20. Sánchez Martínez, 1999a, p. 483.

La segunda pieza es la *Loa del Escarramán,* que precede al auto sacramental *La puente del mundo*, en el volumen *Fiestas del Santísimo Sacramento* (1644), en el que el licenciado José Ortiz de Villena recoge doce autos sacramentales de Lope, con loas y entremeses. Ha sido publicada, sin notas, por Menéndez Pelayo, Cotarelo y Mori, y Di Pinto[21]. Para mi texto uso las *Fiestas del Santísimo Sacramento.*

Para el *Romance de Escarramán a lo divino,* segunda de las piezas que edito aquí, uso como texto base el ms. 19837 de la Biblioteca Nacional de España y añado alguna indicación relativa a la edición de Di Pinto (2005, sin notas y con algunos detalles de lectura que deben corregirse).

Añado a modo de apéndice práctico, que me evita multiplicar las comparaciones —que dejo al arbitrio del lector— el texto de la jácara quevediana, según la edición de Arellano Ayuso, en *El Parnaso español,* en prensa, cuyo manejo agradezco al prof. Arellano.

Para los textos que edito propongo un cuerpo de notas explicativas, y la puntuación que me parece más útil. Como puede apreciar el lector al comparar los poemas a lo divino de Lope con el modelo original de Quevedo, los rasgos de ingenio que caracterizaban a la jácara han desaparecido en su mayor parte. Las agudezas y dilogías que remiten al ámbito de la germanía han perdido ya el sentido. Es cierto que se mantienen ciertos aspectos lexicales, aunque carentes ya de la profundidad connotativa de lo marginal.

Un elemento que permite la translación de lo escarramanesco a lo divino es la violencia, el tormento de los jaques descrito en la jácara, es fácilmente asimilable a la pasión de Cristo, sufrimiento cruento que desemboca en la crucifixión y por ende en la redención del pecado de Adán.

21. Menéndez Pelayo, 1882, BAE, 157; Cotarelo, 1911; Di Pinto, 2005.

Fiesta duodécima del Santísimo Sacramento
Loa del Escarramán

El Consistorio divino
todos los años te da,
alma, avisos de su gloria,
y no respondes jamás.
Cartas de papel batido
en martirio de crueldad
te envía, porque desea

v. 1 *Consistorio divino:* tribunal de Dios (*consistorio:* 'tribunal, juzgado, cabildo, ayuntamiento, etc.'). Según los contextos, el consistorio divino se refiere a la misma Trinidad. Comp. Gracián: «llegó a dar súplica al soberano Hacedor representándole que, pues le había hecho uno como epílogo de todas las criadas perfecciones, no le quisiese privar de esta, que él la estimaría al paso que la deseaba. Viose la petición humana en el consistorio divino, y fuele respondido que aquel don porque suplicaba ya se le había concedido anticipadamente desde que naciera»; Garci Sánchez de Badajoz, a la Trinidad: «¡Oh, consistorio divino / de la Santa Trinidad»; Juan del Encina: «salieron a recibirla / en consistorio divino / el alto Dios uno y trino» (tomo pasajes del CORDE).

v. 2 *todos los años:* alude a la festividad anual del Corpus Christi, ya que la loa celebra la redención del pecado gracias al sacrificio de Cristo en la cruz y proclama la presencia de Cristo en la Eucaristía.

v. 5 *papel batido:* una clase de papel; se machacaban trapos para hacer la pulpa de la que se fabricaba el papel. La idea de batir 'golpear' evoca los golpes recibidos por Cristo en la Pasión. En el contexto escarramanesco el jaque envía cartas a su daifa y los golpes recibidos son los del látigo del verdugo. Quevedo usa la imagen de batir, pero en otro sentido y contexto: 'agitar el agua con los remos el reo condenado a galeras'. Aunque sin duda Lope ha sido influido por la metáfora quevediana original. Comp. Quevedo (vv 93-96) «Para batidor del agua /dicen que me llevarán, / y a ser de tanta sardina /sacudidor y batán». Otro ejemplo en Alonso de Bonilla, *Nombres y atributos de la impecable siempre Virgen María* (1624), aprobada y prologada por el propio Lope. La Virgen es descrita como papel inmaculado, libre del borrón del pecado original y encontramos un juego de palabras muy similar: «no fue este papel batido / con el golpe del pecado / original». Y Alonso de Ledesma, *Tercera parte de Conceptos Espirituales* (1612), «En metáfora de papel»: «Un libro imprimió María / en cuyo papel batido / carta de pago he tenido / de cuanto a Dios le debía» (fol. 30v). La imagen del papel batido, en distintas variantes, parece tener cierto éxito, Miguel Vergara en su *Vida interior del ilustrísimo y venerable don Juan de Palafox y Mendoza* (1691), p. 562, escribe: «Estando una vez atribulado, y combatido con el gran trabajo, y habiendo visto una resma de papel batido, que le pusieron delante, reparó que, en el papel batido, y cortado, se escribe mejor, y pesa más con lo que tiene menos, y le dieron a entender así son las almas golpeadas, batidas, combatidas, y cortadas, con el mazo, y tijeras de la tribulación, y en ellas escribe mejor la mano de Dios, quítaseles el viento, y la vanidad, que estaba entrañada en los poros del alma, como en el papel, y queda sólido, y firme de la virtud».

v. 6 *en martirio*: según Menéndez Pelayo en la edición de las obras de Lope en 1892 «Quizá deba leerse *martillo*» (tomo II, p. 421). Ambas lecturas serían aceptables. Alusión a los sufrimientos de Cristo en la Pasión.

tu pobreza remediar.
Ya la estafeta ha llegado,
y la lista puesta está,
tuya es la carta segunda
y el porte es tu voluntad,
y aunque siete sellos tiene,
alma, abierta la verás,
porque esta abierta se envía
si otras se suelen cerrar.
Leértela quiero, escucha,
que así tu esposo inmortal
te escribe, y cuatro con él
le ayudaron a notar.
«Ya está cifrado en la Forma

v. 9 *estafeta:* es el «correo ordinario de un lugar a otro, que va por la posta, y tomó el nombre de la estafa, que es el estribo. Y en cuanto este va a caballo y corre la posta se diferencia del correo de a pie y del que lleva recua, que también se llama ordinario pero no estafeta» (Cov.). Es decir, el correo, que lleva las cartas (las jácaras se presentan como epístolas de los jaques a sus marcas, y viceversa).

v. 10 *lista:* la lista de correos; lista «Significa también el catálogo, padrón o memoria en que se escriben los nombres de algunas personas: como son las en que se asientan los nombres de los soldados, las que se hacen en el correo para repartir las cartas, y otras semejantes» (*Aut*). El alma tiene que ir a la oficina de correos para ver en la lista qué carta le ha llegado y recogerla.

v. 11 *carta segunda:* Cristo es la *segunda persona* de la Trinidad, y es la carta que le llega al alma para rescatarla de su pecado.

v. 12 *porte:* «Lo que se da por llevar alguna cosa de un lugar a otro, *a portando*» (Cov.). En el Siglo de Oro el que recibía una carta tenía que pagar el porte al cartero. El término *voluntad* constituye una clara dilogía entre el pago de una cantidad no estipulada al portador del correo, y la disponibilidad del pecador para redimirse y participar del mensaje de Dios.

v. 13 *siete sellos:* los que cierran el libro que solo puede abrir el cordero, según *Apocalipsis* (5, 1-4; 6, 1-17). Comp. *El hombre encantado* de José de Valdivieso (1622): «Aparece el Evangelio sentado como sol; en las manos un libro con siete sellos y sobre el libro un cordero; a las cuatro esquinas, los cuatro animales de los evangelistas» (p. 307). Es el libro de la vida (*Apocalipsis,* 20, 12 y 15), y solo entrarán en la «nueva Jerusalén» los que están escritos en él. Nadie puede abrir el libro sino el Cordero al que Dios ha entregado los destinos del mundo, el Cordero pascual inmolado, pero resucitado y glorioso como señor de la humanidad entera («Digno eres, Señor, de recibir el libro, y de abrir sus sellos, porque tú has sido entregado a la muerte y con tu sangre nos has rescatado» *Apocalipsis,* 5, 8).

vv. 18-20 *esposo inmortal:* Cristo; los *cuatro* son evidentemente los evangelistas. Se hace uso del motivo de las bodas de Cristo con la naturaleza humana; «Esta imagen de las bodas de Cristo con la naturaleza humana es muy reiterada, en suma, para expresar la unión hipostática» (Arellano, 2011, *s. v. bodas de Cristo con la naturaleza humana*); *notar:* 'dictar para que alguien escriba', 'apuntar un escrito'.

v. 21 *cifrado en la Forma:* 'contenido en la forma de la hostia consagrada'. Se refiere a la transubstanciación: comp. Cov.: «en la Iglesia Católica llamamos hostia la forma que el sacerdote consagra en la misa, en la cual, después de dichas las palabras de la consagración por el celebrante, la sustancia de pan material se convierte en la sustancia del cuerpo

tu querido y santo Isaac,
que las culpas de los siervos
me prendieron sin pensar.
Andaba a caza de culpas
y penas vine a cazar,
y quitándolas del mundo
fui el *agnus* de san Juan.
En el cenáculo santo,
alma, te quise dejar
mi majestad infinita
reducida en vino y pan.
Tras el trago de mi muerte,
que apenas dije: «Aquí está»,
bajé en tres rayos de gloria
a la eterna oscuridad.

de Nuestro Redentor Jesucristo». Para este concepto teológico ver Arellano, 2011, *s. v.* En este momento la carta del santo Escarramán se presenta en primera persona.

v. 22 *Isaac:* Isaac se considera tipo de Cristo, ya que es el propio Isaac el que lleva la leña del sacrificio («*Tulit [Abraham] quoque ligna holocausti, et imposuit super Isaac filium suum*»), de la misma manera que Cristo carga con la cruz (ver Arellano, 2011, *s. v.*).

v. 23 *culpas de los siervos:* en ese caso el señor (Cristo) asume las culpas de los siervos (los hombres).

vv. 25-26 *culpas, penas:* quiasmo que resume la misión de Cristo en la tierra. Reinterpretación a lo divino de la «Carta de Escarramán a la Méndez», de Quevedo: «Andaba a caza de gangas / y grillos vine a cazar» (vv. 5-6). En otro romance escarramanesco de Lope, vuelto a lo divino, aparece también el quiasmo reinterpretado: «Andaba a caza de almas / y muchas pienso cazar» (vv. 5-6) (Sánchez, 2004, p. 15).

v. 28 *agnus de san Juan:* san Juan Bautista nombra a Jesucristo como Cordero de Dios (*Juan,* 1, 29). Y este es el cordero de Dios que quita los pecados del mundo. La idea se recoge en la oración del *Agnus Dei* de la liturgia romana y misal romano («*Agnus Dei qui tollis peccata mundi, miserere nobis*», etc.). Hay variaciones para misas de difuntos, letanía de la Virgen, etc.

v. 29 *cenáculo santo:* sala donde Cristo celebró la última cena, en la que instaura el sacramento de la Eucaristía, según la doctrina católica.

v. 33 *trago:* los jaques quevedianos beben vino en las tabernas; Cristo pasa el trago de la muerte, con juego dilógico con el sentido de *trago* «Adversidad, infortunio, contratiempo que con dificultad y sentimiento se sufre» (*DRAE*). Imitación del modelo quevediano, «Entrándome en la bayuca / llegándome a remojar / cierta pendencia mosquito / que se ahogó en vino y pan, / al trago sesenta y nueve, / que apenas dije "Allá va"» (vv. 9-14). Otra variante en el «Romance de Escarramán vuelto a lo divino»: «En el huerto me prendieron, / entrándome a consultar / cierta pendencia de culpas / que se ahoga en vino y pan. / Allí me hicieron un brindis / que me hizo trasudar, / con tener yo tanta gana / de hacer razón y aceptar. / Al trago tan deseado / apenas dije "Allá va", / me llevaron a empellones / por medio de la ciudad» (vv. 9-20; Sánchez, 2004, p. 15).

v. 35 *bajé:* Cristo baja a los infiernos (en el sentido de «seno de Abraham» o receptáculo donde las almas de los justos esperaban la redención) para sacar de allí a los que esperaban el momento de ser redimidos. Ver Arellano, 2011, *s. v. seno de Abraham.* Santo Tomás apunta que Cristo bajó a los diversos infiernos, pero con distintos tipos de acción y presencia. En realidad, los textos literarios suelen mezclar rasgos del seno de Abraham y del infierno de los condenados (como aquí mismo cuando el texto menciona la «eterna oscuridad», que no corresponde al seno de Abraham, sino al infierno de los demonios,

Como de ánima gloriosa
los diablos se ven temblar,
cada cual huir procura
de tu invencible jayán.

Al momento me llevaron
para más seguridad
a aquel calabozo fuerte
donde los Padres están.

Topé dentro a Juan Bautista,
hombre de buena verdad,
tanto que está sin cabeza
porque la quiso cantar;

Jonás, a quien la ballena
se tragó dentro del mar
y luego al tercero día
le dejó en un arenal,

su amiga Nínive luego
se acogió con ayunar,
al cielo, de quien a Pedro

que huyen de Cristo, según se dice en los versos siguientes). La abundancia de luz gloriosa caracteriza todas las descripciones de esta bajada de Cristo a los infiernos.

v. 40 *jayán:* «El hombre de estatura grande, que por otro término decimos gigante» (Cov.). En lenguaje de germanía, el jaque importante. En el «Romance del Escarramán, vuelto a lo divino»: «Como hombre que por desastre / le llevan aprisionar, / iba en poder de sayones / este divino jayán» (vv. 21-24, Sánchez, 2004, p. 16). En el original de Quevedo: «iba en poder de corchetes / tu desdichado jayán» (vv. 19-20).

v. 43 *calabozo fuerte:* el ya anotado seno de Abraham. La copla sigue muy de cerca el texto de Quevedo, con un único cambio importante «los godos» ('jaques notables') por «los Padres» (los primeros padres, Adán y Eva, y los profetas, etc., que menciona enseguida).

v. 46 *hombre de verdad:* «El que siempre la dice, y tiene opinión, y fama de ello» (*Aut*). En este caso es la *buena,* el mensaje de Dios.

vv. 47-48 Juan Bautista fue degollado por petición de Salomé como relatan los evangelios (*Marcos,* 6, 17-29). *Cantar* en el texto (*cantar la verdad)* vale por transmitir el mensaje de Dios (buena verdad). Reinterpretación a lo divino de la jácara de Quevedo donde *cantar* vale por confesar o delatar: «Hallé dentro a Cardeñoso, / hombre de buena verdad, / manco de tocar las cuerdas / donde no quiso cantar» (vv. 25-28). En el «Romance de Escarramán vuelto a lo divino»: «Allí andaba el pescador / hombre de buena verdad, / que por no tocar las cuerdas / tampoco quiso cantar» (vv. 29-32, Sánchez, 2004, p. 16).

v. 49 *Jonás:* el profeta Jonás fue enviado por Dios a Nínive (ver el libro de *Jonás*), misión que intentó evitar tomando un barco para Tarsis. Para salvarse de una tormenta y creyendo los marineros que la culpa era de Jonás, lo arrojaron al mar, donde fue engullido por una ballena que a los tres días lo depositó en tierra firme. En Quevedo la mención del Arenal es al puerto de Sevilla: «Es el Arenal de Sevilla, zona propicia para estos robos» (*Un Heráclito cristiano,* nota de editores, p. 348).

vv. 53-54 *Nínive:* es la ciudad a la que llega Jonás tras su periplo; tras anunciar la destrucción de la ciudad, los habitantes proclaman el ayuno penitencial (*Jonás,* 3, 5-10). Así *se acoge al cielo* 'busca la protección del cielo, se encomienda a la protección del cielo'.

v. 55 *de quien:* la forma *quien* en la lengua clásica se usa con personas y cosas, en singular y plural; *de quien* 'del cielo'.

le di llave universal.
Al fin todos los que estaban
en el seno de Abraham
llamándome a voces Padre,
dieron de su amor señal.
Sobre la sacra patente
nos venimos a encontrar
yo y Luzbel el del infierno,
y acabose la amistad.
Puso en mi cabeza tantos
juncos, con rabia infernal,
mas yo con mi cruz al fiero
le quité la potestad,
y un domingo de mañana
me vieron resucitar,
quedando eterna y triunfante
mi sagrada humanidad.
En ella impresos quedaron
no el usado centenar,
sino todos mis azotes,
que son cinco mil y más.
En los cinco mil no hubo
azote que echar a mal,
pero por ti me los dieron,
no me pueden afrentar.
Abiertos tuve en la cruz
los brazos de par en par,

v. 56 *llave universal:* san Pedro es el guardián de las llaves el cielo (*Mateo,* 16, 18-19).

v. 61 *patente:* en germanía, especie de tributo que los presos novatos tenían que pagar a los veteranos. La patente que tiene Cristo es de otra índole («Título o despacho real para el goce de un empleo, honor o privilegio», DRAE, es decir, el nombramiento del Padre celestial para su misión sagrada).

v. 66 *juncos:* 'espinas', alusión a la corona de espinas. Comp. fray Luis de Granada: «tejiendo primeramente una corona de juncos marinos, hincáronla por su sacratísima cabeza, para que así padesciese con ella por una parte sumo dolor, y por otra suma deshonra» (CORDE).

vv. 69-70 *domingo de resurrección:* «Pero resucitando al tercero día nos le dejó santificado para guardarle, llamándole día del Señor, y vulgarmente domingo, el cual celebra la Iglesia Católica de siete en siete días. Pero el que se sigue después de la remembranza de su pasión, es el domingo solemnísimo, y del cual la Iglesia canta: *Haec est dies, quam fecit Dominus; exsultemus, et laetemur in ea*». (Cov.).

v. 74 *usado centenar:* era el castigo habitual para los delincuentes. Ver la jácara de Quevedo en el apéndice (v. 58).

v. 76 *cinco mil*: «Una antigua tradición popular contenida, por caso, en el "Via crucis", dice que a Cristo le dieron más de cinco mil azotes» (Arellano, 2011, *s. v. cinco mil cardenales*).

y en ella gusté por ti
cosa que me supo mal.
Inclinada la cabeza
entre tanto cardenal
por ti estuve siendo el Papa
de la mayor potestad.
Por ti, sacrílega mano
pudo las mías clavar,
y así clavado en la cruz
no me podía menear.
Y con ser inmenso y alto,
la cruz lo fue entonces más,
pues me vieron puesto en ella
cuantos en el mundo están.
Si estás en gracia, alma mía,
si te tienes voluntad,
forzosa ocasión es esta
en que lo puedes mostrar.
Ayúdate a ti con algo,
pues tienes necesidad,
que del alma siempre tomo
cualquier disculpa que da,
que vendrá tiempo algún día
que te puedas alabar,
gozando siempre conmigo
mi sacra divinidad.
A la paloma en simpleza,
a la que aborrece el mal,
a la justa y a la honesta,
y a la que está en caridad,
a la Fe, y al Padre santo,

v. 83 *gusté por ti:* además del sufrimiento general de la crucifixión, le dieron a gustar hiel y vinagre: *Mateo,* 27, 34: «le dieron a beber vinagre mezclado con hiel; pero después de haberlo probado, no quiso beberlo».

v. 86 *cardenal:* «El juego de palabras con 'marca del golpe / cardenal de la Iglesia' es tradicional y suele utilizarse en sentido jocoso: por ejemplo, Quevedo en el *Buscón:* "le acompañaron doscientos cardenales, sino que a ninguno llamaban señoría" (Libro I, I)» (Arellano, 2011, *s. v. cinco mil cardenales*).

v. 100 En el «Romance de Escarramán vuelto a lo divino»: «Si tienes honra, alma mía, / y me tienes voluntad, / forzosa ocasión es esta / en que te puedes mostrar» (vv. 97-100, Sánchez, 2014, p. 18).

v. 109 *paloma:* es proverbial la sencillez de la paloma; comp. «"Es una paloma sin hiel", es bien intencionado y manso. […] La paloma dicen no tener hiel, y así es símbolo del ánimo cándido y pacífico» (Cov.). «Hombre simple, en la Escritura, vale hombre sencillo sin ningún doblez, justo y bueno». (Cov.).

que en mi Iglesia grande está,
y a toda unión de fieles
mis encomiendas les da.
Fecha en el cielo a las tres
de la Santa Trinidad,
el menor por ti, en cuanto hombre
y el mayor Dios celestial».
Ya la carta he referido,
donde mil requiebros hay
de la escritura divina,
y dulzuras del maná.
Recíbela, pues no es
aun su porte medio real,
pues por una blanca sola
ella toda fe dará.
Pues Dios a Dios os envía,
¡por Dios, que a Dios no perdáis!,
que si a Dios dejáis sin Dios,
Dios sin Dios os dejará.

v. 116 *encomiendas:* 'recuerdos, saludos'; *les da:* 'dales', imperativo.

v. 118 *Trinidad:* agudeza que consiste en asociar las tres personas de la Trinidad con un marcador temporal. Jesús entregó su espíritu a la hora de nona, que empezaba a las tres de la tarde. Comp. Juan de Pineda: «En la primitiva Iglesia, hasta la hora de nona, que es a las tres de la tarde, se decían las misas, y señaladamente en los días de ayuno, porque comían por aquella hora; y debéis notar cómo a la hora de tercia fue nuestro Redentor condenado a muerte, y a la hora de mediodía puesto en la cruz, y a la hora de nona expiró; y, como en la misa se signifique su vida y muerte, dícese por las horas que significan su vida y su muerte» (CORDE).

v. 120 Aquí termina la cita textual de la carta.

v. 124 *maná:* «conocido símbolo del pan eucarístico, que es lo figurado en el maná (*Éxodo*, 16, 13)» (Arellano, 2011, *s. v.)*.

v. 127 *blanca:* dilogía entre el sentido 'una moneda' y 'la hostia eucarística' (blanca).

v. 128 *toda fe:* dilogía entre *dar fe* o atestiguar y la fe que gracias a la eucaristía queda revitalizada.

Romance del Escarramán a lo divino

Ya está enclavado en la cruz,
alma, Jesús, tu galán,
que unos crueles sayones
me prendieron sin pensar.
Andando por tu remedio
con la cruz vine a encontrar,
altar donde se ofreció
el cordero de San Juan.
En el güerto me prendieron,
entrándome un poco a orar,
cuando con mucho silencio
Judas vino y los demás.
Como a un ladrón malhechor
suelen prender y llevar,
amarrado me trujeron
a la casa de Gaifás.
En llegando me metieron
los ministros de maldad,
adonde los sacerdotes
y los ministros están.
Juntáronse los señores
y mandáronme llevar
a la casa de Pilatos,
un jüez de Satanás,
y otro día de mañana

v. 2 *galán*: «el que anda vestido de gala y se precia de gentil hombre, y porque los enamorados de ordinario andan muy apuestos para aficionar a sus damas, ellas los llaman sus galanes, y comúnmente decimos: "Fulano es galán de tal dama"» (Cov.).

v. 3 *sayón:* «vale verdugo» (Cov.).

v. 4 *prendieron:* desaparece el chiste de la jácara quevediana, al desaparecer la metáfora germanesca de los alfileres 'corchetes' (ver el texto de Quevedo).

v. 7 *altar:* cruz y altar quedan identificados; «La santa Cruz donde N. S. Jesucristo murió se llama ara, porque en ella se hizo el sacrificio cruento y se obró nuestra redención» (Cov.). «*Ara de la cruz:* la cruz como el altar (ara), donde se ofrece el sacrificio de Cristo» (Arellano, 2011, *s. v.).*

v. 8 *cordero de san Juan:* ya anotado.

v. 9 Di Pinto: "cuarto".

v. 12 *prendimiento de Cristo:* ver por ejemplo *Mateo,* 2, 47-56.

v. 16 *Gaifás:* Caifás, sumo sacerdote de la secta saducea, instigador del prendimiento de Jesucristo (*Mateo,* 2, 57-68).

v. 21 *señores:* en germanía, los jueces.

v. 23 *Pilatos:* prefecto de la provincia de Judea entre el año 26 d. C y el 36 d. C, que entregó según las escrituras a Cristo para ser muerto en la cruz (*Mateo,* 27).

luego me mandó azotar
amarrado a una columna
vueltas las manos atrás.

Recios azotes me dieron
con fiereza desigual
que en todos los recibidos
fueron cinco mil y más.

Pero con esto tenía
en mi rostro tanta paz
que echaron de ver los ciegos
que era grande su crueldad.

Coronada la cabeza,
hecho el cuerpo un cardenal,
con púrpura y una caña
me sacaron a mostrar.

Si me quieres bien, esposa,
si me tienes voluntad,
ocasión forzosa es esta
en que lo puedes mostrar.

Advierte que de morir
no tuve necesidad,
ni de sufrir de verdugos
lo azotes que me dan.

De que te amo infinito
bien te puedes alabar,
pues siendo Dios, por tu causa
me dejé crucificar.

A san Pedro y a san Pablo,

v. 27 *columna:* es iconografía habitual la de Cristo flagelado atado a una columna. Ver por ejemplo *Cristo en la columna* de Caravaggio; el Cristo en la columna, escultura de Juan de Borgoña, otra de Gregorio Fernández y otros casos numerosos. El detalle no se menciona en los evangelios, pero la escena de la flagelación de Cristo introduce casi siempre la columna.

v. 32 *cinco mil:* ya se ha anotado esta cifra.

v. 37 *coronada la cabeza:* con la corona de espinas.

v. 38 Di Pinto, «cardena».

v. 39 *púrpura:* en casa de Pilatos los soldados le ponen por burla a Cristo una túnica de púrpura; comp. *Mateo,* 27, 28: «*chlamydem coccineam circumdederunt ei*»; *Marcos,* 16, 17: «*Milites autem duxerunt eum in atrium prætorii, et convocant totam cohortem, et induunt eum purpura, et imponunt ei plectentes spineam coronam*»; *Juan,* 19, 2 «*Et milites plectentes coronam de spinis, imposuerunt capiti ejus: et veste purpurea circumdederunt eum*». Y entre las manos un cetro de caña: «*Caña* […] por hacer burla de Cristo Nuestro Redentor le pusieron una como esta en las manos y, teniéndole coronado de espinas, le saludaban, diciéndole: "*Ave, Rex Iudaerum*"; y finalmente le golpearon y hirieron con ella por más afrenta» (Cov.). Ver *Mateo,* 27, 29.

v. 51 *causa:* Cristo es Dios, pero se deja crucificar para redimir a la humanidad y limpiar del pecado original al alma humana que en el poema figura ser la esposa.

a san Andrés y san Juan,
a mis apóstoles todos
y a mi madre virginal,
    al ángel de tu custodia,
que en la tuya guarda está,
y a todos los santos míos,
siempre te encomendarás.
    Fecha en la cruz a las tres,
estando para espirar
el que se muere por ti
y el remediador de Adán.

v. 57 *ángel de tu custodia:* el magisterio de la Iglesia enseña que la misión secundaria de los ángeles buenos es proteger a los hombres y velar por su salvación. Desde el XVI se celebra la fiesta de los ángeles custodios. El *Catecismo Romano* (IV, 9, 4) enseña: «la providencia divina ha confiado a los ángeles la misión de proteger a todo el linaje humano y asistir a cada uno de los hombres para que no sufran perjuicio» (tomo referencia de Arellano, 2011, *s. v. ángel de la guarda*).

v. 60 Di Pinto: «siempre te encomendaré».

v. 61 *tres:* ya se ha anotado la hora de la muerte de Jesús. Comparar con la loa.

v. 64 *Adán:* porque Adán comete el pecado original que se transmite a todos los nacidos; aquí funciona como metonimia del género humano. «Pecado de Adán: es universal, se transmite a todo hombre nacido. Todos los nacidos, en este sentido, son herederos del crimen original (excepto Cristo y la Virgen María)» (Arellano, 2011, *s. v.*). Cristo es el segundo Adán que remedia el pecado del primero.

Apéndice. «Ya está guardado en la trena», de Quevedo (ed. Ignacio Arellano Ayuso)

Reproduzco aquí con permiso de su editor la jácara del Escarramán quevediana, que procede de la edición en prensa de *El Parnaso español,* ed. Ignacio Arellano Ayuso, Madrid, RAE. El lector puede comparar con facilidad el texto quevediano y la imitación de Lope. Eludo así un cúmulo de comparaciones fatigosas entre todos estos textos. No recojo el aparato de notas de Arellano Ayuso que aparecerá en la edición de *El Parnaso español.* Mi objetivo en estas páginas es editar los textos de Lope.

Carta de Escarramán a la Méndez
Jácara 1

Ya está guardado en la trena
tu querido Escarramán,
que unos alfileres vivos
me prendieron sin pensar.
Andaba a caza de gangas
y grillos vine a cazar
que en mí cantan como en haza
las noches de por San Juan.
Entrándome en la bayuca,
llegándome a remojar
cierta pendencia mosquito,
que se ahogó en vino y pan,
al trago sesenta y nueve,
que apenas dije «Allá va»,
me trujeron en volandas
por medio de la ciudad.
Como el ánima del sastre
suelen los diablos llevar
iba en poder de corchetes
tu desdichado jayán.
Al momento me embolsaron
para más seguridad,
en el calabozo fuerte
donde los godos están.
Hallé dentro a Cardeñoso,
hombre de buena verdad,
manco de tocar las cuerdas
donde no quiso cantar.
Remolón fue hecho cuenta

de la sarta de la mar
porque desabrigó a cuatro
de noche en el Arenal.
Su amiga la Coscolina
se acogió con Cañamar,
aquel que sin ser San Pedro
tiene llave universal.
Lobrezno está en la capilla;
dicen que le colgarán
sin ser día de su santo,
que es muy bellaca señal.
Sobre el pagar la patente
nos venimos a encontrar
yo y Perotudo el de Burgos:
acabose la amistad.
Hizo en mi cabeza tantos
un jarro, que fue orinal,
y yo con medio cuchillo
le trinché medio quijar.
Supiéronlo los señores,
que se lo dijo el guardián,
gran saludador de culpas,
un fuelle de Satanás,
y otra mañana a las once,
víspera de San Millán,
con chilladores delante
y envaramiento detrás,
a espaldas vueltas me dieron
el usado centenar,
que sobre los recibidos
son ochocientos y más.
Fui de buen aire a caballo,
la espalda de par en par,
cara como del que prueba
cosa que le sabe mal;
inclinada la cabeza
a monseñor cardenal,
que el rebenque sin ser papa
cría por su potestad.
A puras pencas se han vuelto
cardo mis espaldas ya;
por eso me hago de pencas
en el decir y el obrar.
Agridulce fue la mano;
hubo azote garrafal;
el asno era una tortuga,

no se podía menear.
Solo lo que tenía bueno
ser mayor que un dromedal,
pues me vieron en Sevilla
los moros de Mostagán.
No hubo en todos los ciento
azote que echar a mal,
pero a traición me los dieron:
no me pueden agraviar.
Porque el pregón se entendiera
con voz de más claridad
trujeron por pregonero
las sirenas de la mar.
Invíanme por diez años
(¡sabe Dios quién los verá!)
a que dándola de palos
agravie toda la mar.
Para batidor del agua
dicen que me llevarán,
y a ser de tanta sardina
sacudidor y batán.
Si tienes honra, la Méndez,
si me tienes voluntad,
forzosa ocasión es esta
en que lo puedes mostrar:
contribúyeme con algo,
pues es mi necesidad
tal que tomo del verdugo
los jubones que me da,
que tiempo vendrá, la Méndez,
que alegre te alabarás
que a Escarramán por tu causa
le añudaron el tragar.
A la Pava del cercado,
a la Chirinos, Guzmán,
a la Zolla y a la Rocha,
a la Luisa y la Cerdán,
a mama y a taita el viejo,
que en la guarda vuestra están,
y a toda la gurullada
mis encomiendas darás.
Fecha en Sevilla, a los ciento
de este mes que corre ya,
el menor de tus rufianes
y el mayor de los de acá.

Bibliografía

Alonso, Dámaso, «El misterio técnico en la poesía de san Juan de la Cruz», en *Poesía española. Ensayo de métodos y límites estilísticos,* Madrid, Gredos, 1966, pp. 219-305.

Arellano, Ignacio, *Repertorio de motivos de los autos sacramentales de Calderón,* Pamplona, Universidad de Navarra, 2011 (Publicaciones digitales del GRISO), <http://hdl.handle.net/10171/20441>.

Aut, Autoridades, Diccionario de Autoridades, Real Academia Española, Madrid, Gredos, 1979.

Blecua, José Manuel, (ed.), Francisco Quevedo, *Obra poética,* Madrid, Castalia, 1969-1981, 4 vols.

Bonilla, Alonso de, *Nombres y atributos de la impecable siempre Virgen María,* Baeza, Pedro de la Cuesta, 1624.

CORDE, *Corpus diacrónico del español de la Real Academia Española.* http://corpus.rae.es/cordenet.html

Cotarelo y Mori, Emilio, *Bibliografía de las controversias sobre la licitud del teatro en España,* Madrid, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1904.

Cotarelo y Mori, Emilio, *Colección de entremeses, loas, bailes, jácaras y mojigangas,* Madrid, Bailly-Baillière, 1911, 2 vols.

Cov., Covarrubias, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española,* ed. Ignacio Arellano y Rafael Zafra, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2006.

Crosbie, John, «A lo divino Poetry in the Golden Age», *The Modern Language Review,* 66, 3, 1971, pp. 599-607.

Darst, David H., *Converting Fiction: Counter reformational Clousure in the Secular Literature of Golden Age Spain,* Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1998.

Di Pinto, Elena, *La tradición escarramanesca en el teatro del Siglo de Oro,* Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2005.

DRAE, *Diccionario de la lengua,* de la Real Academia Española, en red.

Fiestas del Santísimo Sacramento, repartidas en doce autos sacramentales con sus loas y entremeses, compuestos por el Fénix de España, Frey Lope Félix de Vega Carpio, Zaragoza, Pedro Vergés, 1644.

Ledesma, Alonso de, *Tercera Parte de Conceptos espirituales,* Madrid, Juan de la Cuesta, 1612.

Lobato, Maria Luisa, «*Flos latronorum:* hacia una bibliografía crítica para el estudio de la jácara del siglo de oro», *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos,* 34, 3, 2010, pp. 537-557.

Marigno, Enmanuel, *Jácaras. Francisco de Quevedo,* Lille, Atelier Nacional de Reproduction des Thèses, 2000.

Medina-Cobos, Amparo, *Hacer literatura con la literatura,* Madrid, Akal, 2001.

Menéndez Pelayo, Marcelino, ed., *Obras de Lope de Vega,* Madrid, RAE, 1892-1913.

Menéndez Pelayo, Marcelino, ed., *Obras de Lope de Vega, VI: Autos y Coloquios, I,* Madrid, Atlas, 1963, BAE, 157 [1882].

Pedraza, Felipe, «De Quevedo a Cervantes: la génesis de la jácara», en *Edad de oro cantabrigense: actas del VII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro,* coord. por Anthony J. Close, Sandra María Fernández Vales, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2006, pp. 77-88.

Querol, Miguel, *La música en las obras de Cervantes,* Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2005.
Quevedo, Francisco, *Obra poética,* ed. José Manuel Blecua, Madrid, Castalia, 1969-1981, 4 vols.
Relación de la fiesta que la insigne universidad de Baeza celebró a la Inmaculada Concepción de la Virgen nuestra señora, Baeza, Pedro de la Cuesta, 1618.
Rodríguez Marín, Francisco, *El Loaysa de «El celoso extremeño»,* Sevilla, Tip. de Francisco de P. Díaz, 1901.
Sánchez Jiménez, Antonio, *La «Segunda parte del desengaño del hombre» (pliego suelto de 1615), de Félix Lope de Vega Carpio, Pliegos volanderos de* GRISO, Pamplona, GRISO, 2004.
Sánchez Martínez, Francisco Javier, «Cervantes y la divinización literaria», *Anales Cervantinos,* 35, 1999a, pp. 477-487.
Sánchez Martínez, Francisco Javier, *Historia y crítica de la poesía lírica culta «a lo divino» en la España del Siglo de Oro,* Alicante, Ensayos de Literatura Española, 1999b.
Valdivielso, José de, *El hombre encantado,* en *Doce autos sacramentales y dos comedias divinas,* Toledo, Juan Ruiz, 1622.
Vergara, Miguel, *Vida interior del ilustrísimo y venerable don Juan de Palafox y Mendoza,* Sevilla, Lucas Martín, 1691.
Wardropper, Bruce, *Historia de la poesía a lo divino de la Cristiandad Occidental,* Madrid, Revista de Occidente, 1958.

Probables anotaciones autógrafas quevedianas complutenses[1]

Julio Vélez-Sainz
Instituto del Teatro de Madrid
Universidad Complutense de Madrid
Edif. D Desp. 01309
Facultad de Filología
Ciudad Universitaria 28040
jjvelez@filol.ucm.es

[La Perinola, (ISSN: 1138-6363), 21, 2017, pp. 245-261]
DOI: 10.15581/017.21.245-261

Mucho ha llovido y mucho se ha avanzado en la confección de la librería de Francisco de Quevedo desde que hace cuarenta años Felipe Maldonado diera a conocer un manuscrito que contenía parte de su biblioteca en unos baúles que dejó al cuidado de Francisco de Oviedo[2]. En el inventario, hecho en Madrid los días 18 y 19 de abril de 1646 en las casas de Francisco de Oviedo, Juan de Molina y el canónigo Guerrero, testamentarios del escritor, se reflejan y tasan los libros, los baúles y cofres donde están guardados, y otros objetos (armas, prendas de vestir o instrumentos de escritura). Desde entonces los estudios sobre la biblioteca de Quevedo cuentan ya con un buen número de referencias e ítems bibliográficos[3]. La más reciente edición del listado

1. Este artículo se enmarca dentro del proyecto de investigación «Base de datos y análisis de los rudimentos compositivos profesionales en la Edad de Oro», Estancias de movilidad de profesores e investigadores senior en centros extranjeros 2014, Ministerio de Educación, Refol. PRX14/00553 y de los objetivos investigadores de los proyectos TEAMAD (H 2015 / HUM-3366) y PTCE (FFI2015-64799-P) del Instituto del Teatro de Madrid.

2. Maldonado, 1975. Se guarda este documento en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (Prot. 8471, fols. 135r-142v) y es un inventario de algunos objetos y muchos libros que Quevedo dejó a su muerte a su sobrino y heredero Pedro de Alderete (o Aldrete) Quevedo y Villegas. Una parte de estos libros acabó en poder del Duque de Medinaceli que los hizo llevar a su palacio de Sanlúcar de Barrameda y otra parte pudo quedar en Madrid. La importante biblioteca de los Medinaceli, 1471 volúmenes, acabó siendo vendida al monasterio madrileño de San Martín y está recogida en varios manuscritos, uno de los cuales, el más completo de ellos, se guarda en la Real Academia de la Historia (sig.: 9/2009) en un catálogo conocido como *Índice de San Martín.*

3. Los más destacables son Alonso Veloso, 2010a y 2010b; Asensio, 1952; Rey (ed.), 1985, pp. 64-65; Blecua, (ed.), 1985, t. 1, p. 25; Cacho Casal, 2003 y 1998; Ettinghausen, 1964 y 1972, pp. 140-151; Fernández Galiano, 1945; Fernández González y Simões, 2011 y 2012, López Grigera, 2002; Martinengo, 1983; Pérez Cuenca, 2003 y 2004; Sánchez Laílla, 2003; Schwartz y Pérez Cuenca, 1999.

RECIBIDO: 21-10-2016 / ACEPTADO: 29-11-2016

y, por ende, la más completa, es la que realizara Javier Maldonado en 2011, quien complementó la lista ya referida de Felipe Maldonado hasta encontrar 152 ítems[4] cuantificables de una biblioteca que, según informaciones del propio Quevedo, sumó 5000 ejemplares. Por otro lado, el grupo BIDISO ha iniciado el camino al intentar la reconstrucción de la Biblioteca «hipotética» de Francisco de Quevedo en la que se pretende completar la primera[5].

Como complemento a los esfuerzos anteriores, podemos añadir ahora cuatro volúmenes —consignados pero no estudiados por Maldonado[6]— de la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla de la Universidad Complutense. Estos libros no aparecen en la biblioteca «hipotética» de BIDISO ni en el inventario *post mortem* y la mayoría se refieren a ámbitos científicos. Todas estas obras tienen indudables *ex libris* que certifican que pertenecieron a la biblioteca de Quevedo. Los libros son los siguientes:

> *In hoc libro haec habentur Constantini Lascaris… De octo partibus or[ati] onis lib. I; eiusdem De constructione liber secundus; eiusdem De nomine [et] uerbo liber tertius; eiusdem De pronomine in omni idiomate loquendi, ac ut poetae utuntur opusculum… Cebetis tabula [et] graeca [et] latina… De literis graecis ac diphthongis… Abbreuiationes quibus … graeci utuntur; Oratio Dominica [et] duplex salutatio ad Beatiss. Virginem; Euangelium diui Ioannis Euangelistae; Carmina aurea Pythagorae; Phocylidis poema ad bene beateque uiuendum; De idiomatibus linguarum tres tractatus Ioannis grammatici, Eustathii, Corinthi cum interpretatione latina; Introductio perbreuis ad hebraicam linguam* (Venecia, Aldo Manucio, 1512) de Constantino Lascaris;
>
> *Ioannis de Vito… De causis nostrarum calamitatum et de morbis epidemicis: qui vulgabantur per totum regnum Neap. anno d[omi]ni 1600. Cum pronosticis vsq[ue] ad annum 1608* (Nápoles, Io. Iacobum Carlinum tipógrafo de la curia, 1602) de Giovanni de Vito;
>
> *De concordia liberi arbitrij, & praedestinationis diuinae, liber unus* (Lovaina, Rutgeri Reseij, 1537) de Johannes Driedo;
>
> *Libro della natura et virtù delle cose che nutriscono & delle cose non naturali: con alcune osseruationi per conseruar la sanità & alcuni quesiti bellissimi da notare / raccolto… per M. Michel Sauonarola* (Venecia, de Domenico & Gio. Battista Guerra, 1576) de Johannes Michael Savonarola.

Como vemos, dos de ellos tratan de tema médico, en latín y en italiano: *De causis nostrarum calamitatum et de morbis epidemicis* de Giovanni de Vito y el *Libro della natura et virtù delle cose che nutriscono* de Johannes Michael Savonarola; de Giovanni de Vito también habría Quevedo leído un texto de adivinación sobre los eventos de 1608. Además encontramos un texto de teología —*De concordia liberi arbitrij, & prædestinationis*

4. Maldonado, 2011. El artículo incluye el índice completo y la edición del testamento.

5. Disponible en http://www.bidiso.es/IBSO/FichaBibliotecaHipoteticaEscritor.do?id=qufrde0002

6. Maldonado, 2012.

diuinæ de Johannes Driedo– y, por último, una hermosa edición aldina de las obras de Constantino Lascaris.

El de Constantino Lascaris (Venecia, Aldo Manucio, 1512) cuenta con un *ex libris* manuscrito que lee «Es de Don Francisco Gomez de Quevedo» y una segunda marca, en otra letra, que indica «Venet. apud Aldum. Mense octobri M.D.XII». Ingresó en la Biblioteca Histórica procedente de la Facultad de Filología en 2000 y tiene una encuadernación renacentista de piel sobre madera con broches y cortes dorados. Se trata de una gramática muy común en el momento (en la misma biblioteca encontramos un segundo ejemplar con *ex libris* de la Biblioteca Complutense Ildefonsina[7]).

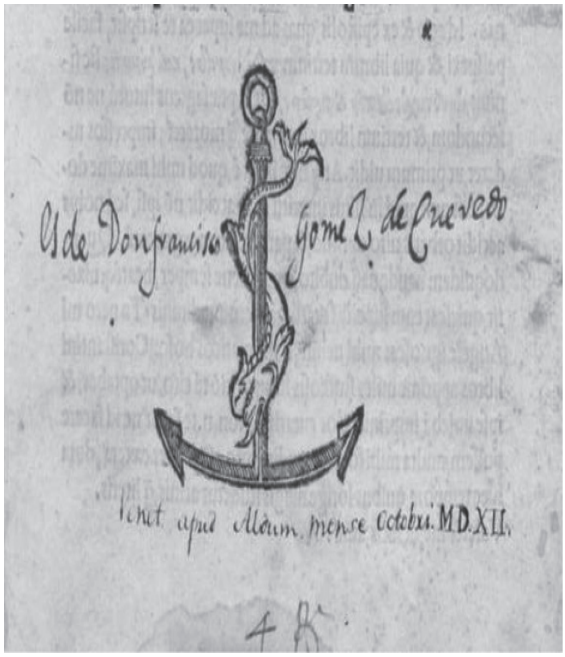

Lámina 1.
Ex libris de Quevedo en *In hoc libro hæc habentur Constantini Lascaris… De octo partibus or[ati]onis lib. I de Constantino Lascaris,* Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, Universidad Complutense de Madrid, BH FLL Res.306

Este ejemplar es muy destacable en cuanto nos presenta un ejemplo físico del volumen del que partió Quevedo para realizar su propia traducción del griego de Focílides (en realidad, un seudo-Focílides). Quevedo publicó en 1635, en Madrid, y en la imprenta de María de Quiñones, su *Epícteto y Phocílides en español con consonantes,* libro del que se hicieron varias ediciones en los siglos XVII y XVIII. La traducción del seudo-Focílides ha merecido en nuestro siglo estudios de Castanien, de Crosby y Balcells[8]. Crosby mantiene que es «muy libre, en 594 endecasílabos con rima[9]» e indica que posiblemente se sirviera de la famosa gramática griega *De octo partibus orationis.* En el ejemplar complutense

7. *Ex libris* ms. del Colegio Mayor de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá. Ingresó en la Biblioteca Histórica procedente de la Facultad de Derecho en 2000. Encuadernación de pasta con *super libros* dorado del Cardenal Cisneros. Se trata del volumen BH DER 1413.

8. El artículo de Crosby incluye también la edición del texto.

9. Crosby, 1967, p. 176.

se incorporaron, a modo de apéndice, los citados renglones métricos en griego que incluyen una versión latina entre líneas de la que a no dudar se valió Quevedo. A Balcells debemos la opinión verbal de María Rosa Lida que recogería Emilio Carilla[10], a propósito de esta mantiene que don Francisco estaba muy lejos de conocer el griego con profundidad, y añadía: «la floja traducción de Píndaro, las versiones de Anacreonte y del seudo-Focílides servirán para testimoniar esa afirmación[11]».

El ejemplar complutense ratifica esta opinión. Se trata de un volumen no preparado para el trabajo en el que apenas encontramos marcas de lectura. En el prólogo hay tan solo unos subrayados en la página que destacar:

> præceptorem tuum, a magno Alexandro dictum memorant, primus ter ante impressus, q[u]e uita discederet[12].

En el comienzo del cuaderno g, en un nuevo prólogo aparece con unas breves indicaciones:

> «cognomento difficilis», «fuerunt, & Priscianus», «quem latinum dicere Apollonium postumus», «ubi de constructione», «ad verbum fere tralatum a Prisciano Apollognium», «Scipio Carteromachus», «Nicolaus zudecus», «ut quibus nominibus græcas quasdam dictionis, latinas, ille dixisset, & ipse dicerem[13]»

y

> «quatuor libri docti», «Michaelis Sincele hierosolimitani», «doctus Theodorus»[14].

En el cuaderno x, de nuevo, en un contexto prologal («Aldus lectori salutem») encontramos unos nuevos subrayados:

> sæpiusque Terentiani illud sucurrerit, fronte exile negocium, & dignum pueris putes: adgressis labor arduus, nec tractabile pondus est[15].

En realidad, fuera de prólogos solo encontramos subrayados en un par de hojas, ambas en el cuaderno k:

10. Balcells, 1988, p. 68.
11. Balcells, 1988, p. 38.
12. Lascaris, *De octo partibus*, fol. a1v.
13. Lascaris, *De octo partibus*, fol. g1r.
14. Lascaris, *De octo partibus*, fol. giir.
15. Lascaris, *De octo partibus*, fol. x1r.

«Poesis autem homericissimi Cointi iam», «ppi Bessarion nicæas Cardinalis», «& nunc i ultimis infeliciu[nt] græcoru[m] reuiuixit i[n] cognit ille orpheus sed appositum redeo»[16].

Todo parece señalar, en mi opinión, que se trata de un ejercicio de juventud en el que nuestro autor se encontraba en proceso de formación. No debemos olvidar, por otro lado, que Quevedo es un lector no académico por lo que, frente a un humanista profesional como Arias Montano, no tendría por qué leer en griego y sería lógico que se apoyara en la lectura del latín (que sí leería con facilidad). De hecho, pese a que fuera publicada en 1635, más que probablemente su traducción del seudo-Focilides se efectuara en sus años alcalaínos. Me atrevo a sugerir esta posibilidad a partir de varios factores. En primer lugar, la forma del *ex libris* de Quevedo incluye su primer apellido «Gómez», con el que firma sus trabajos de juventud. Luisa López Grigera (quien toma la noticia de Josette Riandière) indica que Quevedo a partir de 1613 deja de usar el apellido Gómez y se añade el Villegas[17]. Además, las marcas de lectura confirman que el texto apenas está trabajado: el latino muy poco y el griego nada.

El ejemplar de *De causis nostrarum calamitatum et de morbis epidemicis* de Giovanni de Vito (Nápoles, Giacomo Carlino, 1602) tiene un *ex libris* manuscrito en portada «D. francisco_de Quevedo-Villegas» con rúbrica al final de la firma. Ingresó en 2000 en la Biblioteca Histórica procedente de la Facultad de Medicina, cuya biblioteca estaba compuesta principalmente por los fondos del Instituto San Carlos. Las signaturas anteriores son v 85j, 613.1, y, anteriormente, la Biblioteca Histórica de H. Morejón, adquirida en 1876. No tiene marcas de lectura destacables. El volumen contiene una segunda parte (*Liber secundus*) titulada *De prognosticis astrologicis futurarum nostrarum calamitatum ab anno 1600, usq. ad 1608* también por Giovanni de Vito cuya temática podría tener

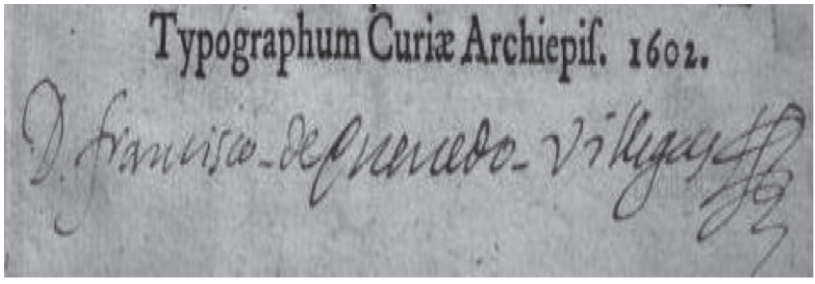

Lámina 2.
Ex libris de Quevedo en *De causis nostrarum calamitatum et de morbis epidemicis de Giovanni De Vito*, Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, Universidad Complutense de Madrid, BH MED 3702

16. Lascaris, *De octo partibus*, fol. kvir.
17. López Grigera, 2002, p. 167.

que ver con la obra quevediana, sobre todo con los *Sueños* en los que la profecía y la astrología tiene una indudable importancia como demostrara, hace ya muchos años, Alessandro Martinengo en *La astrología en la obra de Quevedo.*

Quevedo probablemente se hizo con este ejemplar derivado de la biblioteca del condestable Juan Fernández de Velasco, a quien está dedicado el volumen. Indica Jauralde Pou (1998, p. 217) en su magna biografía que Quevedo probablemente manejaría esta biblioteca en sus años vallisoletanos (1609-1610).

El texto de *De concordia liberi arbitrij, & praedestinationis diuinae de* Johannes Driedo (Lovaina, Rutgeri Reseij [Ruggiero Resei], 1537) también presenta varias anotaciones marginales en latín, comunes en nuestro autor. La letra de las anotaciones no corresponde con las características de la de Quevedo: se trata de una letra casi redonda, con trazos rectos, muy poco angulados, y donde ni encontramos ninguna de las marcas características de la péñola quevediana en las calas estudiadas para el Savonarola (vid. *infra*): la *g*, la *q* minúsculas, la conjunción *de,* etc. Se trata de un estilo muy cercano a la letra que anota el Antonio Lulio Valearis destacado por López Grigera y quizá se podría situar junto a las que la crítico considera como dudosas en su magno estudio: una mano de letra «libraria», que usaría Quevedo al escribir libros. En breve, las anotaciones a este volumen no se pueden atribuir con un mínimo de certeza, ni mucho menos de manera sistemática[18].

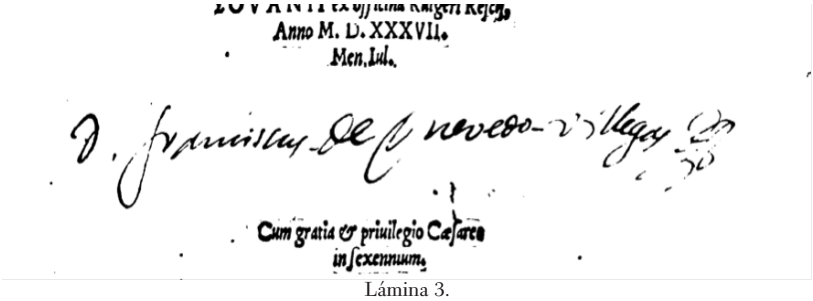

Lámina 3.
Ex libris de Quevedo en *De concordia liberi arbitrij, & prædestinationis diuinæ de Johannes Driedo,*
Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla,
Universidad Complutense de Madrid, BH FLL 6890

El *Libro della natura et virtù delle cose che nutriscono & delle cose non naturali* de Johannes Michael Savonarola (Venecia, Domenico & Giovanni Battista Guerra, 1576) cuenta con otra anotación manuscrita en la portada «Don Francisco de Quevedo-Villegas» con rúbrica al final de la firma. Proviene de la Facultad de Medicina y cuenta con el sello del Colegio de San Carlos. Con encuadernación de pergamino, aparece encuadernada en un volumen facticio junto a otras dos obras de

18. López Grigera, 2002, pp. 186-187. Se encuentra en BN 3 / 59459.

tema médico *Tratatto e reggimento utilissimo per seruirse nel tempo della peste* de Giovanni Gieurot (Siena, Luca Bonetti, 1576) y *Avvertimenti sopra la preservatione dalla peste* de M. Antonio Minutoli (Luca, Vicenzo Busdraghi, 1576). El texto está plagado de anotaciones manuscritas. Encontraríamos dos tipos de letra con varios colores de tinta, lo que indica la existencia de múltiples anotadores; aspecto poco extraño dado el origen escolar del volumen. Siguiendo los trabajos de Crosby, Henry Ettinghausen, María José Alonso Veloso, Carlos Fernández González, Sofía Simões, Alfonso Rey, Luisa López Grigera, Isabel Pérez Cuenca y Lía Schwartz[19], podemos destacar que muchas de las anotaciones manuscritas del volumen son, en efecto, de Quevedo.

Lámina 4.
Ex libris de Quevedo en *Libro della natura et virtù delle cose che nutriscono de Johannes Michael Savonarola,* Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, Universidad Complutense de Madrid, BH MED 1051(1)

Alfonso Rey, en su edición de la *Virtud militante contra las cuatro pestes del mundo,* parte de las normas de Félix del Val Latierro para su análisis de la letra de Quevedo y desarrolla una caracterización de la letra, aunque se centra solo en el manuscrito autógrafo del texto, lo que quizá impide que lo podamos tomar como referencia para estas anotaciones de carácter marginal. López Grigera, en el análisis más exhaustivo de la letra del Quevedo lector hasta la fecha, amplía lo dicho por Luis Astrana Marín, Crosby y Rey y mantiene que encontramos una diversidad de tipos de letra en Quevedo que dependen del fin anotativo o compositivo que persiga el señor de la Torre: una minúscula bastarda o itálica no cursiva, o itálica que no usa ligaduras más que alguna vez en sílaba. Asimismo, distingue entre letras cursiva y lo que ella denomina «libra-

19. Ettinghausen, 1964; Alonso Veloso, 2010b; Fernández y Simões, 2011, 2012; Rey, ed., 1985; López Grigera, 2002; Pérez Cuenca, 2003 y 2004 y Pérez Cuenca y Schwartz, 1999.

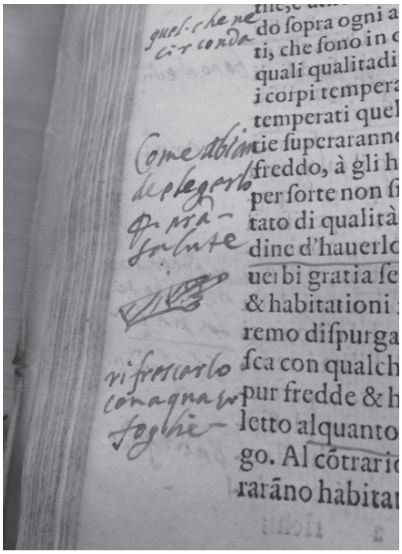

Lámina 5.
Manicula con angulación a la derecha de 45º; anotaciones al *Libro della natura et virtù delle cose che nutriscono* de Johannes Michael Savonarola, Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, Universidad Complutense de Madrid, BH MED 1051(1)

cuaderno encontramos siete rúbricas que se asemejan enormemente a las que Quevedo utiliza para sellar sus *ex libris* manuscritos[20] y al final del segundo, una exacta a la de la portada[21]. Estas rúbricas (no sería muy correcto hablar de filigranas) presentan las características de una *probatio calami sive pennae* (lámina 7). En realidad, ya efectuada la función legal de firmar el documento con una rúbrica (una «firma» que diríamos hoy en día), la *probatio calami* indica la prueba de la nueva pluma sobre los márgenes, espacios en blanco, folios de guarda o, como en este caso, en el verso de una página». Asimismo, varias de las anotaciones marginales coinciden con la caligrafía quevediana descrita por Pérez Cuenca y Schwartz como angulosa y con una suave inclinación hacia la derecha (72).

López Grigera indica que una de las improntas características de las anotaciones quevedianas en el interior del libro son, dentro del grupo de marcas y subrayados, unas «manos que apuntan». En el texto de Savonarola encontramos dos tipos de manecillas o *maniculæ:* una con angulación hacia la derecha, por ejemplo, la del folio x y otra con una angulación hacia la izquierda (láminas 5 y 6). En ambos casos se trata de subrayados. Al final del primer

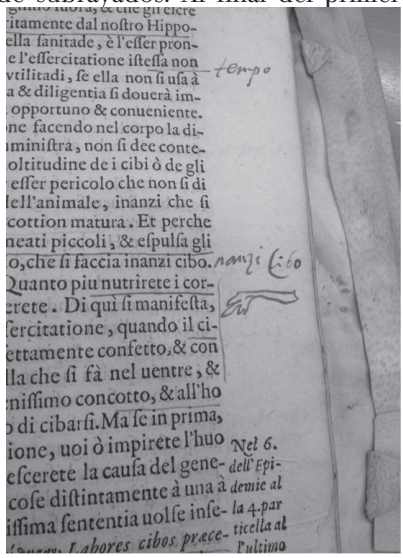

Lámina 6.
Manicula con angulación de 210º; anotaciones al *Libro della natura et virtù delle cose che nutriscono* de Johannes Michael Savonarola, Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, Universidad Complutense de Madrid, BH MED 1051(1)

20. Savonarola, *Libro della natura,* fol. *4v.
21. Savonarola, *Libro della natura,* fol. **4v.

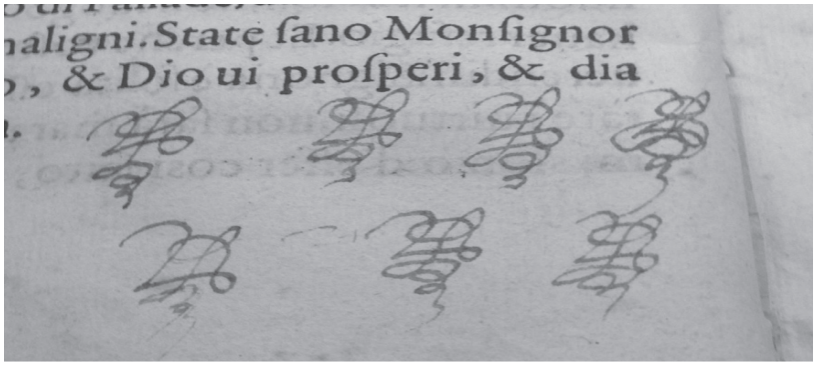

Lámina 7.
Probatio calami; anotaciones al *Libro della natura et virtù delle cose che nutriscono* de Johannes Michael Savonarola,
Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla,
Universidad Complutense de Madrid, BH MED 1051(1)

gina. Una mano (o más) calibra el cálamo; a veces la deja correr con despreocupación y llega a perfilar algún dibujo, en este caso la propia rúbrica de Quevedo. En apariencia, estos ensayos de escritura no hacen sino deteriorar el documento, pero nos otorgan detalles curiosos de las prácticas *scribendi* de Quevedo (si es que son de él puesto que algunos presentan trazos no usuales entre los del madrileño). De hecho, pese a las siete rúbricas de la *probatio* Quevedo (esta rúbrica ya es innegable) todavía tiene la necesidad de rubricar (lámina 8).

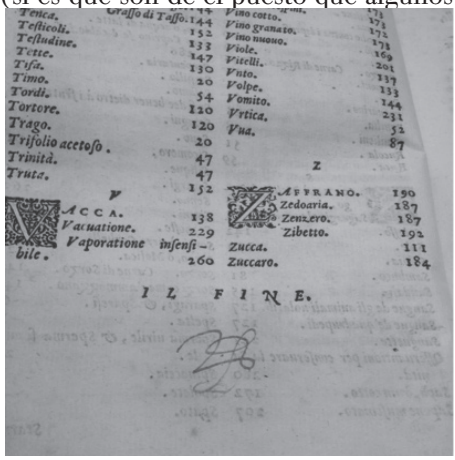

Lámina 8.
Rúbrica. Anotaciones al *Libro della natura et virtù delle cose che nutriscono* de Johannes Michael Savonarola,
Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla,
Universidad Complutense de Madrid, BH MED 1051(1)

Un análisis caligráfico respalda la atribución. En las anotaciones «il de coto[22]» y «virtudela bentosa[23]», la preposición *de* es igual a las de los *ex libris* (lámina 9). En la anotación «Ingegno[24]» la *g* minúscula con cola volada es idéntica a las de los *ex libris* y a la de las anotaciones que realizó Quevedo a la *Poética* de Aristóteles, tan magníficamente estudiadas por Sánchez Laílla (láminas 10, 11 y 12). De igual modo,

22. Savonarola, *Libro della natura,* fol. 65.
23. Savonarola, *Libro della natura,* fol. 68.
24. Savonarola, *Libro della natura,* fol. 158.

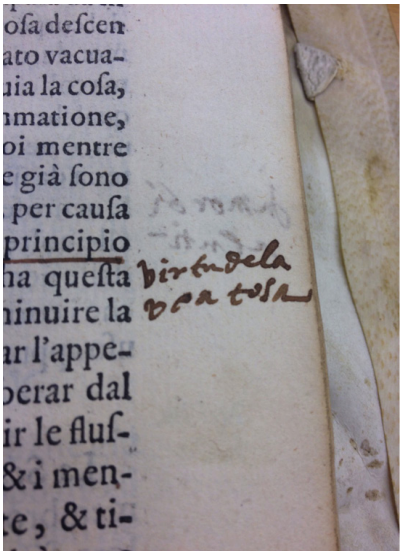

Lámina 9.
Preposición *de;* anotaciones al *Libro della natura et virtù delle cose che nutriscono* de Johannes Michael Savonarola, Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, Universidad Complutense de Madrid, BH MED 1051(1)

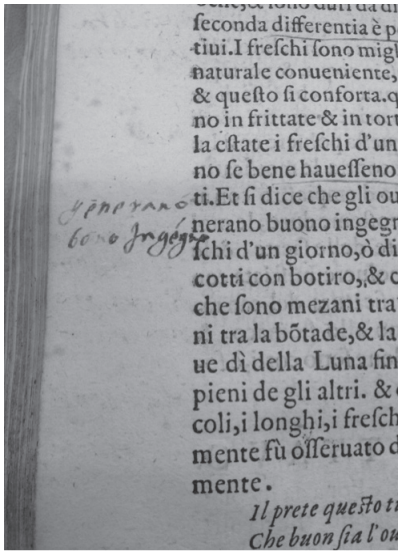

Lámina 10.
Anotación *Ingegno* (158); anotaciones al *Libro della natura et virtù delle cose che nutriscono* de Johannes Michael Savonarola, Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, Universidad Complutense de Madrid, BH MED 1051(1)

Lámina 11.
Anotación *pliegos* ms. 21883, fol. 12 (López Grigera 2002).

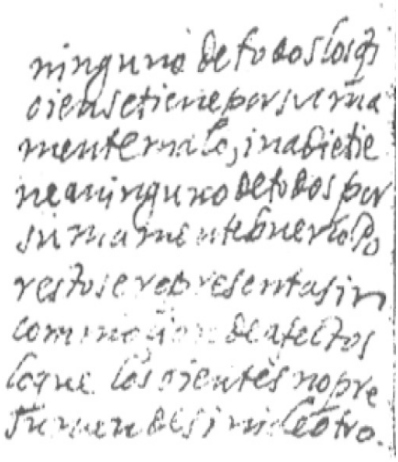

Lámina 12.
Anotación al margen de la *Poética* de Aristóteles, fol. 45 (Sánchez Laílla 2003).
Nótense la *g* minúscula y la preposición *de.*

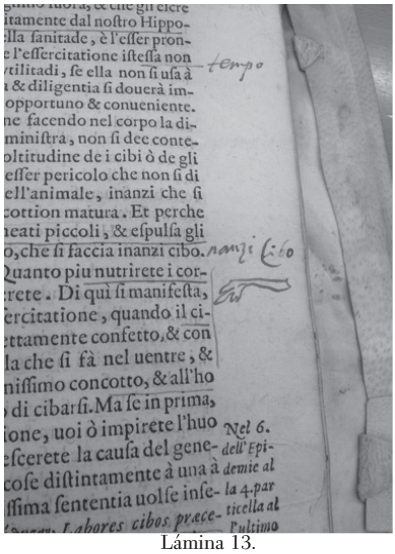

Lámina 13.
C mayúscula»; anotaciones al
Libro della natura et virtù delle cose che nutriscono
de Johannes Michael Savonarola,
Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla,
Universidad Complutense de Madrid,
BH MED 1051(1)

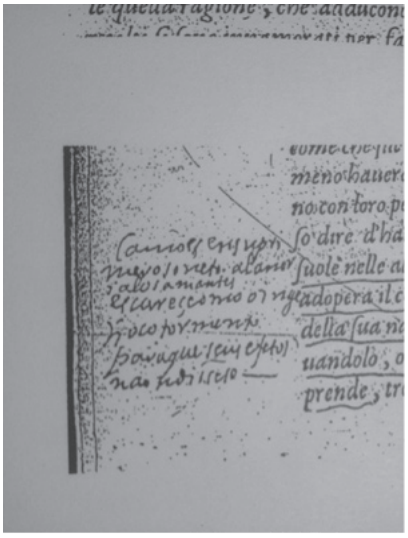

Lámina 14.
C mayúscula», López Grigera, 2002, p. 191.

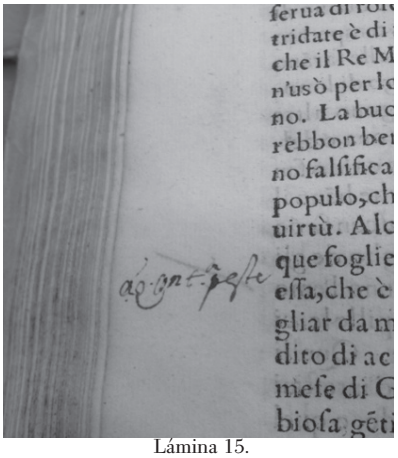

Lámina 15.
q minúscula con cola volada hacia la derecha;
anotaciones al
Libro della natura et virtù delle cose che nutriscono
de Johannes Michael Savonarola,
Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla,
Universidad Complutense de Madrid,
BH MED 1051(1)

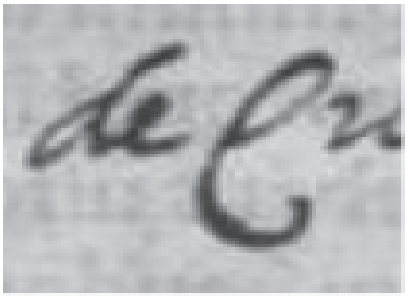

Lámina 16.
Ejemplo de *q* minúscula con cola volada
hacia la derecha en la firma de
De octo partibus or[ati]onis lib. I
de Constantino Lascaris,
Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla,
Universidad Complutense de Madrid,
BH FLL Res.306

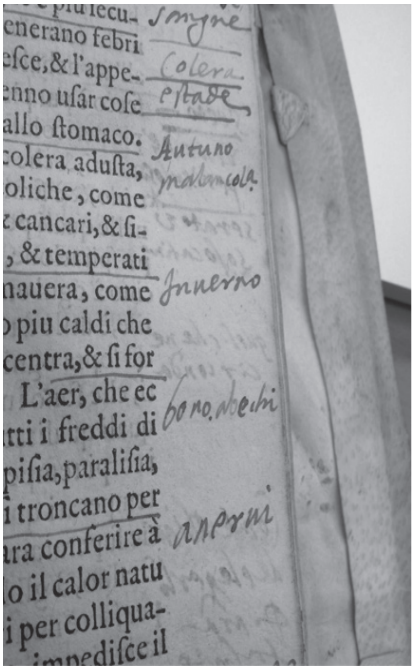

Lámina 17.
I mayúscula; anotaciones al
Libro della natura et virtù delle cose che nutriscono
de Johannes Michael Savonarola,
Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla,
Universidad Complutense de Madrid,
BH MED 1051(1)

la *C* mayúscula que sobresale por arriba y por abajo y que abraza la minúscula siguiente es otra de las letras características de Quevedo, la encontramos en las anotaciones el *Tratatto dell'amore umano* de Flaminio Nobili (Lucca, 1567, BL Ms. 12108) cuya letra es «indudable» para López Grigera[25] (láminas 13 y 14). Asimismo, la *q* minúscula con una cola volada hacia la derecha es exacta a las de las firmas de los *ex libris*. Esta *q* es tan característica de la letra de Quevedo que es igual en mayúsculas, minúsculas, cursivas y lo que López Grigera denomina «librarias» (lámina 15 y 16). Asimismo, la *I* mayúscula de las anotaciones coincide con los modelos expuestos por López Grigera (láminas 17 y 18).

Por las características de la letra del impreso de Savonarola, me atrevería a indicar que, de ser de la pluma quevediana, se trata de un texto anotado a partir de los años 20. López Grigera, a partir de un corpus de 16 anotaciones indudables y dos dudosas establece una cronología de las anotaciones autógrafas de Quevedo entre los grupos de *La España defendida* (1613), el papel autógrafo en que enumera sus antepasados para el ingreso en la orden de Santiago (1617), las anotaciones de la *Retórica* de Aristóteles (h. 1624), los de la *Virtud militante,* y epístolas Sancho de Sandoval (de los años 30), el *Martirio pretensor del mártir* (1640) y la *Providencia de Dios* de 1641. Así lo indica precisamente una de las letras que escoge López Grigera como referencia, la *z* minúscula, la cual «sobresale por arriba

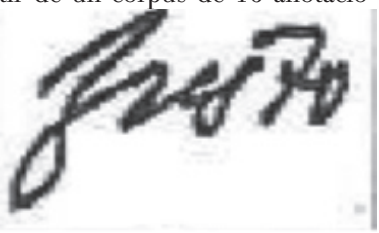

Lámina 18.
I mayúscula

25. López Grigera, 2002, p. 182.

y abajo del renglón, crece en ancho y se hacen enzarzados sus trazos horizontales»[26]. Los ejemplos escogidos coinciden con los comentarios al *Eliano,* tan magistralmente estudiados por Pérez Cuenca y Schwartz[27] (láminas 19 y 20). A continuación, presento una breve cala de los ejemplos atribuibles a Quevedo en el *Libro della natura et virtù delle cose che nutriscono & delle cose non naturali*[28]:

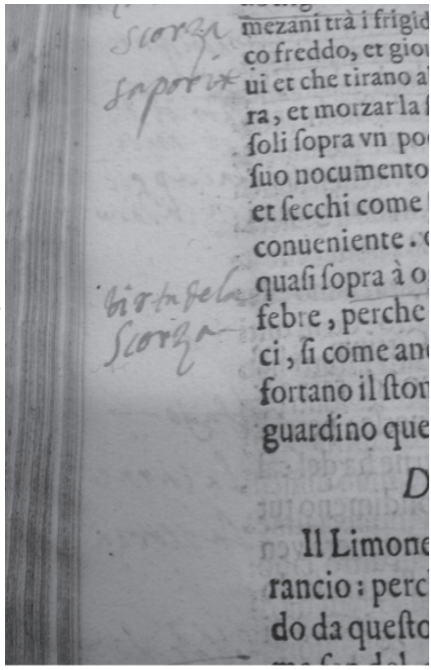

Lámina 19.
z minúscula. Lámina 12. *q* minúscula con cola volada hacia la derecha.
Anotaciones al *Libro della natura et virtù delle cose che nutriscono* de Johannes Michael Savonarola, Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, Universidad Complutense de Madrid, BH MED 1051(1)

Dei grani cereali
(7) podagre,
De la faua
(25) mamelle
De la lente
(29) mamelle
Del comino
(33) Fluso de imefrui
Mamelle
cont[a] vepis (¿?)
Del coriandolo
(34) veneno
pulici-morino
De la cicorea
(46) prugno
porcino
Della portulaca
(46) Emoroide
Del arancio
(92) sugo / carne
scorza
sapori
virtù de la /scorza
Del cigno
(126) cigni astrolog

Lámina 20.
Anotaciones al Eliano
(Pérez Cuenca y Schwartz 76)

26. Pérez Cuenca y Schwartz, 1999, pp. 167-168.
27. Pérez Cuenca y Schwartz, 1999.
28. Evitamos la repetición bibliográfica (Savonarola, *Libro della natura*) en nota.

De i ovi
(158) generano / bono ingegno
coti su aqua
megliovi
(159)
bio[*]
dificil da digerire (posible españolismo)
Dele noci
(104) teriaca de / i veneni
Del zucaro
(184) caldo en / umido
no*n* e frig^{o}
note
(185) acotare
zucaro / vechio
no*n* acolerico
Essertitio del aere
(210) elecione
bon aere
naturale
e altre non naturale

A la vez las notas atribuibles en el *Tratatto e reggimento utilissimo per servirsene nel tempo della peste* de Giovanni Gieruot (Siena, Luca Bonetti, 1576) serían en *Delle medicine preservative*

(16) aq cont^{a} peste (aqua contra peste)

El modelo anotativo parece responder a dos intereses contrapuestos. Por un lado, encontramos subrayados y comentarios de carácter médico que responden bien a lo que Michael Solomon denominara el *sickly reader,* aquel que busca un remedio y anota buscando una solución puntual[29]. Parecería que tiene interés en las propiedades del azúcar o las cáscaras (*scorza*); por otro lado, encontramos unas anotaciones eruditas, que presentan interés en curiosidades como que los cisnes son buenos astrólogos, que los huevos otorgan gran ingenio, que las nueces sirven como triaca del veneno o que el agua es buena contra la peste.

En resumen, parece que la autoría de Quevedo es más que probable como lo demuestra una comparación entre los ejemplos escogidos de letra quevediana en este ejemplar y aquellas que se han testado anteriormente en los estudios que preceden a este. Por ejemplo, la pre-

29. Solomon, 2002.

posición *de* y la *g* minúscula son iguales a las de las anotaciones al ms. 21883 (fol. 12) y a la *Poética* de Aristóteles (fol. 45); la *q* minúscula con cola volada hacia la derecha es la de los *ex libris* mencionados; la *C* y la *I* mayúsculas son exactas a las de las calas efectuadas por López Grigera[30], y la *z* minúscula comparada con la de las anotaciones al *Eliano* realizadas por Schwartz y Pérez Cuenca[31]. De momento, los ejemplos presentes bastan para demostrar la lectura que realizó Quevedo de este texto y la importancia que en su formación tendría[32]. Podríamos concluir que estos hallazgos complutenses son importantes en diversos niveles. Los volúmenes provenientes de la colección de la Facultad de Filología y, anteriormente, del colegio Imperial de los Jesuitas (el Lascaris y el Driedo), funcionan como fuentes, directas la una, indirecta la otra, de textos quevedianos. El primero es, sin duda, el ejemplar que utilizó Quevedo para su traducción del seudo-Focílides; el segundo es un ejemplar utilizado para las obras morales. Las obras provenientes de la colección de la Facultad de Medicina y, en última instancia, del Instituto de Salud San Carlos, son igualmente interesantes. El de Vito y el Savonarola muestran un interés claro en temas médicos como la nutrición y la extensión de la peste, a la par que permiten complementar los conocimientos gnómicos del madrileño. La diversa procedencia de los ejemplares nos permite, asimismo, analizar la evolución de sus prácticas *notandi,* pues pasamos de unos textos poco anotados antes de 1613 a unos muy anotados posteriormente. Hombre de su tiempo, Quevedo era un erudito complejo con variados intereses de los que estos cuatro volúmenes son magníficos testimonios.

Bibliografía

Alonso Veloso, María José, «Quevedo en sus lecturas: anotaciones autógrafas y subrayadas en cuatro impresos de la Biblioteca de Menéndez Pelayo». *Manuscrt.Cao,* 8, 2010a.

Alonso Veloso, María José, «Quevedo, lector del *Anticlaudiano* de Alain de Lille. Noticia sobre nuevas anotaciones autógrafas», *La Perinola,* 14, 2010b, pp. 277-303.

Asensio, Eugenio, «El erasmismo y las corrientes espirituales afines (conversos, franciscanos, italianizantes)», *Revista de Filología Española,* xxxvi, 1952, pp. 31-99.

30. López Grigera, 2002, p. 191.

31. Schwartz y Pérez Cuenca, 1999, p. 76.

32. Esperamos complementar los hallazgos con una investigación basada en la fotografía hiperespectral, que planeamos ayudar a realizar en su momento junto a Alberto Montaner y la propia Biblioteca Marqués de Valdecilla. Posiblemente, contaremos con un proyecto *ad hoc* que desentrañe la autoría de las anotaciones de estos documentos. Para la técnica a utilizar, véanse los artículos de Montaner (2008 y 2009). Asimismo, las anotaciones piden, sin duda, un análisis de mayor profundización, que hacemos en un artículo. Ver Vélez-Sainz, en prensa.

Astrana Marín, Luis, «Modo de escribir de Quevedo: su especial puntuación y ortografía», en Francisco de Quevedo, *Obras completas,* Madrid, Aguilar, 1945, pp. 1349-1352.

Balcells, José María, «Quevedo, traductor del griego», *Scriptura,* 4, 1988, pp. 35-41.

Cacho Casal, Rodrigo, «Quevedo y su lectura de la divina *Commedia*», *Voz y Letra,* 9, 2, 1998, pp. 53-75.

Cacho Casal, Rodrigo, «Algunas fuentes italianas sobre el *Buscón*», en *Estudios sobre el Buscón,* ed. Alfonso Rey, Pamplona. Eunsa, 2003, pp. 191-219.

Carilla, Emilio, *Quevedo (entre dos centenarios),* Tucumán, Universidad Nacional, 1949, p. 69.

Castanien, Donald G., «Quevedo's translation of the Pseudo-Phocylides», *Philological Quarterly,* XL, 1961, pp. 44-45.

Crosby, James O., «La historia del texto de la traducción de Focilides», *En torno a la poesía de Quevedo,* Madrid, Castalia, 1967, pp. 175-204.

Driedo, Johannes, *Ioannis Driedonis… De concordia liberi arbitrij, & praedestinationis diuinae, liber unus,* Louanii, ex officina Rutgeri Reseij, 1537.

Ettinghausen, Henry, «Quevedo Marginalia: his Copy of Florus' *Epitome*», *Modern Language Review,* 59, 1964, pp. 391-398.

Ettinghaussen, Henry, *Francisco de Quevedo and the Neostoic Movement,* Oxford, University Press, 1972.

Fernández Galiano, Manuel, «Notas sobre una oda incompleta de Quevedo», *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid,* 14, 1945, pp. 350-351.

Fernández González, Carlos y Sofía Simões, «Nuevas aportaciones a la biblioteca de Francisco de Quevedo», *Manuscrt.Cao,* 11, 2011.

Fernández González, Carlos y Sofía Simões, «Apéndice a Nuevas aportaciones a la biblioteca de Francisco de Quevedo», *Manuscrt.Cao,* 12, 2012.

Lascaris, Constantino, *In hoc libro haec habentur Constantini Lascaris… De octo partibus or[ati]onis lib. I; eiusdem De constructione liber secundus; eiusdem De nomine [et] uerbo liber tertius; eiusdem De pronomine in omni idiomate loquendi, ac ut poetae utuntur opusculum… Cebetis tabula [et] graeca [et] latina… De literis graecis ac diphthongis… Abbreuiationes quibus… graeci utuntur; Oratio Dominica [et] duplex salutatio ad Beatiss. Virginem; Euangelium diui Ioannis Euangelistae; Carmina aurea Pythagorae; Phocylidis poema ad bene beateque uiuendum; De idiomatibus linguarum tres tractatus Ioannis grammatici, Eustathii, Corinthi cum interpretatione latina; Introductio perbreuis ad hebraicam linguam,* Venetiis, apud Aldum, 1512.

López Grigera, Luisa, «Anotaciones de Quevedo lector», en *El libro antiguo español, VI. De libros, librerías, imprentas y lectores,* Salamanca, Universidad de Salamanca, 2002, pp. 163-191.

Maldonado, Felipe C. R. «Algunos datos sobre la composición y dispersión de la biblioteca de Quevedo», en *Homenaje a la memoria de don Antonio Rodríguez-Moñino 1910-1970,* Madrid, Castalia, 1975, pp. 405-428.

Maldonado, Javier, «Biblioteca de Quevedo», *Manuscr.Cao,* 7, 2011.

Maldonado, Javier, «Biblioteca de Quevedo 2», *Manuscr.Cao,* 12, 2012.

Martinengo, Alessandro, «La biblioteca de Quevedo», en *La astrología en la obra de Quevedo,* Madrid, Alhambra, 1983, pp. 173-179.

Montaner Frutos, Alberto, «The Medievalist's Gadget: Hyperspectral Photography and the Phantom Scribe», *Ecdotica: Rivista de Studi Testuali,* 2008, 5, pp. 359-375.

Montaner Frutos, Alberto, «La fotografía hiperespectral y la restauración virtual de códices medievales: aplicación al manuscrito único del *Cantar de mio Cid*», *Los codices literarios de la Edad Media. Interpretación, historia, técnicas y catalogación,* ed. Pedro Cátedra, Belén Carro Carbajal y Javier Durán Barceló, Logroño, Cilengua, 2009, pp. 261-281.

Pérez Cuenca, Isabel, «Las lecturas de Quevedo a la luz de algunos impresos de su biblioteca», *La Perinola,* 7, 2003, pp. 297-333.

Pérez Cuenca, Isabel, «Localización y descripción de algunos impresos de la biblioteca de Quevedo», en *Actas del XIV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas. II. Literatura Española, siglos XVI y XVII,* Newark-Delaware, Juan de la Cuesta, 2004, pp. 447-465.

Quevedo, Francisco de, *Obra poética,* ed. Juan Manuel Blecua, Madrid, Castalia, 1985, 4 vols.

Quevedo, Francisco de, *Virtud militante contra las cuatro pestes del mundo,* ed. Alfonso Rey, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1985.

Sánchez Laílla, Luis, «Quevedo al margen: tres notas a un comentario aristotélico», *Bulletin Hispanique,* 105, 2003, pp. 489-506.

Savonarola, Johannes Michael, *Libro della natura et virtù delle cose che nutriscono & delle cose non naturali: con alcune osseruationi per conseruar la sanità & alcuni quesiti bellissimi da notare / raccolto… per M. Michel Sauonarola,* Venetia, presso Domenico & Gio. Battista Guerra, 1576.

Schwartz Lerner, Lía e Isabel Pérez Cuenca, «Unas notas autógrafas de Quevedo en un libro desconocido de su biblioteca», *Boletín de la Real Academia Española,* 79, 276, 1999, pp. 67-91.

Solomon, Michael, «The Sickly Reader and the Vernacular Text in Late Medieval and Early Modern Spain», en *Two Generations: A Tribute to Lloyd A. Kasten (1905-1999),* ed. Francisco Gago-Jover, New York, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2002, pp. 217-228.

Val Latierro, Félix del, *Grafocritica: el documento, la escritura y su proyección forense,* Madrid, Tecnos, 1963.

Vélez-Sainz, Julio, «Médicos, adivinos y profesores de secretos en la biblioteca de Francisco de Quevedo», *Médicos, adivinos y profesores de secretos,* ed. Folke Gernert, Toulouse, PUM, (en prensa).

Vito, Giovanni de, *Ioannis de Vito… De causis nostrarum calamitatum et de morbis epidemicis: qui vulgabantur per totum regnum Neap. anno d[omi]ni 1600. Cum pronosticis vsq[ue] ad annum 1608,* Neapoli, apud Io. Iacobum Carlinum typographum Curiae Archiepiscopalis, 1602.